

NOTA DE PRENSA
13/7/2020

La presidenta de la AIReF participa en la sesión ‘Líderes en directo’ organizada por el Consejo General de Economistas

CRISTINA HERRERO AFIRMA QUE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ES UN REQUISITO IMPRESCINDIBLE PARA PRESERVAR EL ESTADO DE BIENESTAR

- Resalta la importancia de que la sociedad pueda entender y confiar en esa estrategia, para lo que será fundamental contar con el mayor consenso posible
- Afirma que hay que transitar de las medidas de corto plazo a la batería de medidas estructurales de forma equilibrada y firme, lo que exigirá priorizar las políticas

La presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Cristina Herrero, participó hoy en la sesión ‘Líderes en directo’, organizada por el Consejo General de Economistas, donde afirmó que hay que trabajar ya en la estrategia de salida de la crisis de la COVID-19 y diseñar una hoja de ruta que cuente con el mayor consenso social y político posible, implique a todas las Administraciones Públicas y sea compatible con la sostenibilidad de las cuentas públicas a medio y largo plazo, un requisito imprescindible para preservar el Estado de bienestar. Además, resaltó la importancia de que la sociedad pueda entender y confiar en la estrategia de recuperación, para lo que es fundamental contar con el mayor consenso posible, especialmente si, como es previsible, se cuenta con ayuda europea para diseñar este plan.

Durante su intervención, Cristina Herrero destacó la importancia de asimilar la magnitud del reto y diseñar una hoja de ruta que permita transitar de un corto plazo marcado por una política fiscal expansiva necesaria, a un largo plazo sustentado en los pilares del crecimiento económico y la sostenibilidad fiscal. Esta transición, según sus palabras, no se debe plantear de forma disruptiva, sino de manera fundamentada, equilibrada y firme, lo que exigirá priorizar las políticas públicas y sus objetivos.

Cristina Herrero aseguró que la crisis actual plantea un desafío económico extraordinario. Pese a toda la incertidumbre, si algo tenemos claro es que asistimos a una contracción económica sin precedentes tanto por su intensidad como por su carácter global. Los análisis de escenarios de AIReF apuntan a una intensa contracción del PIB en este año y a una recuperación incompleta en 2021. Hace un mes nuestro análisis cuantificaba una contracción del PIB de 2020 del orden del 9% al 12% del PIB, dependiendo principalmente de la evolución de la pandemia a nivel mundial y del éxito de las medidas de liquidez y sostenimiento de rentas instrumentadas.

AIReF realiza un seguimiento continuo de las perspectivas fiscales y económicas. El modelo de previsión de la evolución del Producto Interior Bruto en tiempo real (MIPred),

se volvió a publicar recientemente una que vez que se adaptó a la situación provocada por la COVID-19, confirma estas perspectivas. Esta semana se publicará una actualización completa de los escenarios macro-fiscales teniendo en cuenta los desarrollos más recientes, en el contexto del informe sobre las previsiones de cierre de 2020.

La presidenta ha adelantado que las posibles revisiones en las cifras de esta semana no alteran el diagnóstico de la institución. Cristina Herrero ha destacado el reto de absorber a los trabajadores que se encuentran en este momento en un ERTE. En algunas ramas de actividad, como la hostelería, los ERTE han llegado a alcanzar al 80% de los trabajadores. Según las perspectivas de la AIReF, las pérdidas de empleo en 2020 podrían estar por encima del 10% en tasa de empleo equivalente a tiempo completo y con una recuperación muy parcial en 2021. Las expectativas están en línea con las del propio Consejo General de Economistas.

En este contexto, Cristina Herrero cree que la prioridad de corto plazo no puede ser otra que profundizar en las medidas de apoyo a las PYMES y al empleo para intentar que no se pierdan por el camino empresas viables ni puestos de trabajo sostenibles. Pero, a su parecer se necesita también una estrategia con un horizonte temporal algo más amplio y con el mayor consenso posible, teniendo en cuenta que hay que reincorporar al mercado laboral a los trabajadores en ERTE y asegurar la viabilidad de las empresas, que la recuperación será desigual por sectores y que va a haber cambios a los que va a ser necesario adaptarse.

El reto fiscal

Además del reto sanitario y económico, la crisis plantea el reto fiscal de responder preservando la sostenibilidad de las finanzas públicas con una visión a medio plazo. Ello resulta necesario ya que las decisiones de hoy tienen implicaciones también a largo plazo, los agentes precisan de un marco de certidumbre en el que anclar sus decisiones y las administraciones públicas tienen que poder planificar sus políticas.

Los escenarios de la AIReF apuntan a un intenso deterioro del saldo presupuestario en 2020, con recuperación limitada en 2021. La ampliación de la brecha fiscal se reflejará en la ratio de deuda, que se situaría a finales de año entre el 116% y el 123% del PIB. Además, con el objetivo de valorar la dimensión de la situación, la AIReF ha hecho simulaciones de sostenibilidad a largo plazo, que indican que, para mantener estable en 2030 el nivel de deuda de 2021 sería necesario realizar un ejercicio de consolidación fiscal similar al de la década pasada y alcanzar el equilibrio presupuestario en 2030.

En este escenario, según la presidenta de la AIReF, la incertidumbre no puede ser una excusa para no realizar un ejercicio de estrategia y previsión de medio plazo que incluya una planificación presupuestaria coordinada con la estrategia de recuperación. La existencia de recursos adicionales de la UE y su adecuado destino es un motivo adicional para una planificación económica y fiscal minuciosa.

Cristina Herrero afirmó que la propia Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera permite lanzar esta estrategia con la activación de la cláusula de escape, que admite desviaciones de las reglas fiscales a corto plazo, pero asociadas a la presentación de un plan de reequilibrio. Por ello, la AIReF ha recomendado en varias ocasiones hacer uso de esta flexibilidad y activar dicha cláusula para diseñar una hoja de ruta que fije una senda oportuna y creíble y para dar certidumbre sobre las reglas de

juego. La UE activó de manera muy temprana la cláusula de escape del pacto presupuestario y 19 Estados miembros de la UE ya lo han hecho.

Evaluación de políticas públicas

Por último, la presidenta de la AIReF destacó la importancia de apoyar las decisiones en datos, lo que requiere apostar por la evaluación de las políticas públicas. A su juicio, en el actual contexto económico, la evaluación debe acompañar más que nunca al diseño y seguimiento de las políticas para compatibilizar las necesarias medidas a corto plazo con la planificación a medio plazo.

En este sentido, Cristina Herrero destacó el valor de las evaluaciones de AIReF, que pueden contribuir de manera importante al doble reto económico y fiscal que afronta el país. “Todas nuestras evaluaciones tienen en común que son una aproximación empírica, muy pegada al conocimiento de la realidad. No son un producto académico al uso, sino que intentamos que sean una herramienta útil y práctica”, señaló.